

Pruebas selectivas.—Orden de 15 de julio de 1997, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo V de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura..... 5847

V. Anuncios

Consejería de Agricultura y Comercio

Producción Agraria. Ayudas.—Aviso de 15 de julio de 1997, sobre normativa básica relativa al régimen de ayudas a tanto alzado para las superficies cultivadas de espárragos blancos destinados a la transformación..... 5861

Consejería de Bienestar Social

Concurso.—Anuncio de 7 de julio de 1997, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la fotocomposición, fotomecánica e impresión de 1.200 ejemplares del libro Plan de Salud de Extremadura 1997-2000..... 5861

Ayuntamiento de Almendralejo

Urbanismo.—Anuncio de 16 de julio de 1997, sobre Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana, en las parcelas n.º 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la manzana A del Polígono Industrial..... 5862

I. Disposiciones Generales

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

CORRECCION de errores al Decreto 74/1997, de 17 de junio, por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y personal laboral de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.

Advertidos errores materiales en los Anexos I y II del Decreto 74/1997, de 17 de junio, por el que se aprueban las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y personal laboral de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura, publicadas en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 76, de 1 de julio de 1997, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

— En la página 4950, en el puesto con número de control 7257, en la columna de TP/PR;
Donde dice: PR C; debe decir: PR L.

— En la página 4950, en el puesto con número de control 7265, en la columna de TP/PR;
Donde dice: PR C; debe decir: PR L.

— En la página 4955, en el puesto con número de control 7284, en las columnas de C.ESPECIFICO.TIPO.SUBCONC y TP/PR;
Donde dice: C.ESPECIFICO.TIPO: D2, SUBCONC: R, TP: N, PR: C;
debe decir: C.ESPECIFICO.TIPO: D1, SUBCONC: DR, TP: S, PR: C;

— En la página 5059, en el puesto con número de control 6549, en la columna de ESPECI/CARACT, se añade el complemento T.

— En la página 5090, en el puesto con número de control 6289, en las columnas de PR, GR, NIV, CAT, ESPECIALIDAD/AREA FUNCIONAL y OBSERVA;
Donde dice: PR: L, GR: , NIV: , CAT: S/C, ESPECIALIDAD: , OBSERV:
Debe decir: PR: C ,GR: 2, NIV: 9 ,CAT: 002, ESPECIALIDAD: TRABAJO SOCIAL, OBSERV: P.A.R.